

## ACTA SESION ORDINARIA

12

### SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA A LOS 18 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL 2023.

En la Parroquia Patricia Pilar del Cantón Buena Fe, Provincia de Los Ríos, siendo las 09 horas con 01 minutos del día 18 de Octubre del año 2023, conforme lo dispone los Art. 70 literal C, y Art. 318 del COOTAD, el Sr. Presidente del GAD Parroquial Rural Patricia Pilar, mediante convocatoria con fecha 16 de octubre del año 2023, convocó en legal y debida forma a los señores vocales, a Sesión Ordinaria del Órgano Legislativo del Gobierno Parroquial de Patricia Pilar conforme a lo establecido en el art. 318 del COOTAD, estando presente las autoridades del GAD Parroquial integrado de la siguiente manera: Ing. Gustavo Boanerges Valverde Morales en calidad de Presidente, vocales principales: Sra. Carmen Cecilia Aguiño Maridueña, Sr. Víctor Hugo Chalaco Burgos, Ing. Franklin Santi Loor, Tnlgo. Clelio Joel Ganchozo Vidal, Ing. Alejandra Rendón Tarira en calidad de Secretaria del GAD Parroquial, con fin de dar fe, y certificar el desarrollo y cumplimiento de esta SESION ORDINARIA la misma que se desarrollara con el siguiente orden del día.- 1. Constatación del Quórum e instalación de la sesión, 2. Lectura y Aprobación del orden del día, 3. Lectura y Aprobación del Acta 11-2023 de sesión ordinaria celebrada el 28 de Septiembre del año 2023, 4. Informe de actividades del Presidente del GAD Parroquial Patricia Pilar Ing. Gustavo Valverde Morales, 5. Asuntos varios y Resoluciones, 6. Clausura. Acto seguido el señor presidente, manifiesta: una vez leída la convocatoria señora secretaria, continúe con el primer punto del orden del día, por lo que, de inmediato la señora secretaria, lee: **PRIMER PUNTO.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM;** de inmediato la señora secretaria, procede a constatar el Quórum de la siguiente manera: Sra. Carmen Cecilia Aguiño Maridueña (Presente), Sr. Víctor Hugo Chalaco Burgos (Presente), Ing. Franklin Nelson Santi Loor (Presente) y Tnlgo. Clelio Joel Ganchozo Vidal (Presente). Una vez constatado el quórum, la secretaria dirige la palabra al Sr. Presidente y dice: Sr. Presidente pongo en su conocimiento que, encontrándonos dentro de la fecha y hora, para lo cual ha sido convocada esta sesión ordinaria del GAD Parroquial, se encuentran presentes todos los Sres. Vocales que conforman el honorable Cuerpo edilicio del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Patricia Pilar, existiendo el quórum de ley para dar inicio a esta sesión ordinaria. De inmediato interviene el Sr. Presidente, quien dice: Existiendo el quórum reglamentario, de conformidad a las atribuciones establecidas en el art. 320 del COOTAD, declaro instalada la presente sesión ordinaria. En consecuencia Sra. Secretaria, por ser el estado de la sesión que nos corresponde en proporción a lo establecido en el artículo 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, proceda a dar lectura del siguiente punto. De manera inmediata la Sra. Secretaria, con el aval que tiene concedido del Sr. Presidente lee:



2 700 011



gadpatriciar2014@outlook.com  
www.gadparroquiapatriciapilar.gob.ec



Av. Carcelén y Antonio  
Granda Centeno.





**SEGUNDO PUNTO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -  
interviene Sr. Víctor Hugo Chalaco burgos, saludando a los presentes donde MOCIONA: LA APROBACION del orden del día, Interviene Tnlgo. Joel Ganchozo Vidal quien apoya la moción planteada por el Vocal Principal. Acto seguido interviene el Señor Presidente, quien dice, existiendo una moción debidamente respaldada y no existiendo otra moción, señora Secretaria, procede a tomar la votación, de inmediato, la Señora Secretaria con el aval que tiene de parte del Señor Presidente, y en atención a lo establecido en el Art. 321 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, procede a tomar por el orden de votación, pidiendo el voto de la siguiente manera: Sra. Carmen Cecilia Aguiño Maridueña (Aprobado), Sr. Víctor Hugo Chalaco Burgos (Aprobado), Ing. Franklin Nelson Santi Loor (Aprobado) y Tnlgo. Clelio Joel Ganchozo Vidal (Aprobado). De inmediato la Señora Secretaria, con el aval que tiene del Sr. Presidente. Dirige la palabra y dice: Pongo en su conocimiento Señor Presidente que por mayoría el órgano legislativo Parroquial ha votado a favor de la moción planteada, en consecuencia, el Concejo Parroquial de Patricia Pilar, **RESUELVE: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**, el Señor Presidente le indica a la Señora Secretaria continuar con el siguiente punto dentro del orden del día, por lo que la señora Secretaria lee, **TERCER PUNTO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA 11-2023 DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023.** Acto seguido solicita el uso de la palabra Ing. Franklin Santi Loor, saludando a los presentes mencionando que revisado el texto del acta no tiene ningún tipo de observación, por lo que MOCIONA: QUE SE APRUEBE EL TEXTO DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CON FECHA 28 DE SEPTIEMBRE del 2023. Acto seguido solicita el uso de la palabra Sra. Carmen Aguiño Maridueña Quien dice: Apoyo la moción planteada. Acto seguido interviene el Señor Presidente, quien dice, existiendo una moción debidamente respaldada y no existiendo otra moción, señora Secretaria, procede a tomar la votación, de inmediato, la Señora Secretaria con el aval que tiene de parte del Señor Presidente, y en atención a lo establecido en el Art. 321 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización COOTAD, procede a tomar por el orden de votación, pidiendo el voto de la siguiente manera: Sra. Carmen Cecilia Aguiño Maridueña (Aprobado), Sr. Víctor Hugo Chalaco (Aprobado), Ing. Franklin Nelson Santi Loor (Aprobado) y Tnlgo. Clelio Joel Ganchozo Vidal (Aprobado). De inmediato la Señora Secretaria, con el aval que tiene del Sr. Presidente. Dirige la palabra y dice: Pongo en su conocimiento Señor Presidente que por mayoría el órgano legislativo Parroquial ha votado a favor de la moción planteada, en consecuencia, el Concejo Parroquial de Patricia Pilar, **RESUELVE: APROBAR EL TEXTO DEL ACTA 11 DESARROLLADO DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 28 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2023.** De manera inmediata hace uso de la palabra el Señor Presidente, y dice: Señora Secretaria por ser el estado del desarrollo de la sesión, proceda a dar lectura del siguiente punto, acto seguido la Señora



2 700 011



gadpatriciar2014@outlook.com  
www.gadparroquiapatriciapilar.gob.ec



Av. Carcelén y Antonio  
Granda Centeno.





Secretaria con el aval que tiene del Señor Presidente, lee: **CUARTO PUNTO.- INFORME DE ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL PATRICIA PILAR ING. GUSTAVO VALVERDE MORALES**, toma la palabra el Sr. Presidente agradeciendo a todos por su presencia, comentando que ha estado en el GAD Municipal, gestionando el tema de legalización de áreas verdes y edificios, para lo cual ya se esta realizando las mediciones correspondientes y proceder a la legalización. Conversatorio con la Sra. Alcaldesa Ab. Diana Anchundia Yopez y Concejal Rural Ing. Erwin Demera Buste sobre una inversión conjunta, para la adecuación de la cancha cubierta del sector 9 donde se tiene la visión de construir cerramientos, baterías sanitarias etc, ya que se necesita de un espacio cubierto para diferentes eventos . Tramite respectivo en la contratación de seguros de póliza para funcionarios tipo Blanket dando cumplimiento al Reglamento Sustitutivo para Registro y Control de las Cauciones, emitido por la Contraloría General del Estado, mediante Acuerdo 015-CG-2017, de 31 de mayo de 2017, publicado en el Registro Oficial Suplemento 16 de 16 de junio de 2017, en concordancia con el Reglamento para Registro y Control de las Cauciones, emitido por la Contraloría General del Estado, mediante Acuerdo 006-CG-2018, de 1 de febrero de 2018, publicado en el Registro Oficial Suplemento 187 de 23 de febrero de 2018, artículos: 2 “Sujetos obligados a rendir caución.- Para responder por el fiel cumplimiento de los deberes encomendados, tienen obligación de rendir caución quienes desempeñen funciones de recepción, inversión, control, administración y custodia de recursos públicos, entendiéndose por éstas, aquellas que se relacionen directamente con valores monetarios, títulos o especies que los representen, los cuales comprenden a: a) Dignatarios, autoridades, funcionarios, trabajadores y servidores públicos de las entidades del Estado... , realizado por Proceso de Ínfima Cuantía en el portal SOCE. Asistencia a un taller con la Compañera Secretaria en la CIUDAD DE Babahoyo donde explicaban sobre la Plataforma IPSOT 2.0 creada por la Superintendencia de Ordenamiento Territorial, Uso y Gestión de Suelo, donde se realizan las alineaciones de Actualización del PDyOT Vigente en todos los niveles de Gobierno, donde la institución pública esta al día con sus Obligaciones. Trabajos realizados en coordinación con la Compañera Ing. Consuelo Diaz en la actualización de los Regalmentos del GAD Parroquial 2023-2027 como Plan Anual de vacaciones, Código de ética, Plan de capacitaciones, Reglamento Orgánico Funcional, Reglamento y manejo de bienes del Gobierno Parroquial etc. Otro punto importante que se tiene presente realizar un proceso de mantenimiento para poder solucionar diferentes requerimientos en los bienes públicos, menciona que son algunas de las actividades realizadas en estos días por lo que solicita a la Sra. secretaria proceda a dar lectura del siguiente punto dentro del orden del día, acto seguido la Señora Secretaria con el aval que tiene del Señor presidente, lee: **QUINTO PUNTO. - ASUNTOS VARIOS Y RESOLUCIONES**, toma la palabra el Sr. presidente mencionando que en la próxima sesión se va a detallar dentro del Orden del Dia, la socializar y revisar los manuales institucionales del Gobierno



Parroquial. Menciona el Sr. Presidente que la Sra. Gardenia Intriago Líder Comunitaria del Sector San Ignacio Del Oyola está solicitando se les apoye con las luminarias, analizando el tema presupuestario con la compañera Financiera, también solicita la ayuda para solucionar un ducto que direcciona aguas desde el centro y termina hacia el Sector, analizando el tema para tomar soluciones lo mas pronto posible. Toma la palabra Sra. Carmen Aguiño Maridueña, mencionando que el parque mirador, ya esta para realizar la fumigación oportuna, y que ya ha coordinado con el personal del GAD Municipal para realizarlo en los posteriores días. Interviene el Ing. Franklin Santi mencionando que está haciendo gestión con la Prefectura de Los Ríos, en la implementación de un proyecto en el Sector 10, impulsando y gestionando para que se ejecute. De manera inmediata hace uso de la palabra el Señor Presidente, y dice: Señora Secretaria por ser el estado del desarrollo de la sesión, proceda a dar lectura del siguiente punto, acto seguido la Señora Secretaria con el aval que tiene del Señor Presidente, lee: **SEXTO PUNTO. - CLAUSURA.** Acto seguido hace uso de la palabra el Señor Presidente, y dice: compañeras y compañeros, por haber evaluado y tratado todos los puntos dentro del orden del día, declaro concluida la misma, siendo las 12:26 horas. Para constancia de lo cual firman, Ing. Gustavo Valverde Morales Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Patricia Pilar, Ing. Alejandra Rendon Tarira, secretaria del GAD Parroquial Rural Patricia Pilar quien da fe y certifica.

Ing. Gustavo Valverde Morales  
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL  
RURAL PATRICIA PILAR**

Ing. Alejandra Rendón Tarira  
**SECRETARIA DEL GAD PARROQUIAL  
RURAL PATRICIA PILAR**



gadpatriciar2014@outlook.com  
www.gadparroquiapatriciapilar.gob.ec



Av. Carcelén y Antonio  
Granda Centeno.